

Fecha: 29-05-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: TGR devuelve excedentes por más de \$ 2,5 billones en tercera fase de Operación Renta

Pág.: 10
Cm2: 250,4
VPE: \$ 500.811

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

TGR devuelve excedentes por más de \$ 2,5 billones en tercera fase de Operación Renta

La devolución corresponde a quienes hicieron su declaración entre el 24 de abril y el 8 de mayo pasado.

Tesorería General de la República (TGR) concretó la devolución de excedentes del Impuesto a la Renta a 842.109 contribuyentes, que realizaron su declaración entre el 24 y de abril y el 8 de mayo de 2026, en el marco de la tercera y última fase de la Operación Renta.

En total se devolvieron \$2.532.050 millones, de acuerdo con el calendario establecido.

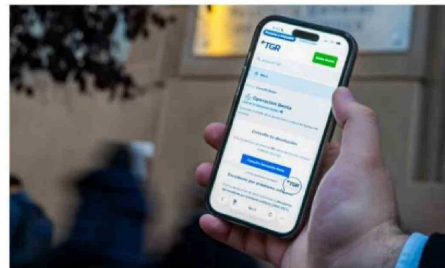
De los totales mencionados, en esta última fase se efectuó la devolución a 158.793 personas jurídicas, por un total de \$2,2 billones, mientras que a personas naturales alcanzó a 638.316 contribuyentes, por un monto total de \$325.070,5 millones.

En esta tercera etapa

TGR aplicó retenciones y compensaciones a 293.884 contribuyentes, por un total de \$100.902 millones asociadas a distintas obligaciones pendientes con el Fisco. Entre éstas se incluyen deudas por créditos universitarios, multas, obligaciones con instituciones públicas, subsidios y pensiones de alimentos, entre otras.

RETENCIONES Y COMPENSACIONES

Respecto a los créditos de educación superior, la institución realizó compensaciones a 39.499 contribuyentes por un monto de 6.733 millones y retenciones a 8.366 contribuyentes, por un monto de \$1.700 millones por concepto de Crédito con Aval del Estado (CAE). También se aplicaron retenciones a 31.219 contribuyentes por \$9.566 millones a deudores de crédito universita-



rio (Fondo Solidario). 9.200 contribuyentes por \$1.972 millones beneficiando a 10.481 personas, cifra que da cuenta de la importancia de esta política. En esta tercera fase, para el caso de deudores de pensiones de alimentos, se registraron retenciones a